

# Suman 33 aspirantes en SLP con protección del gobierno

VICENTE JUÁREZ  
Y RICARDO MONTOYA  
CORRESPONSALES

En lo que va del proceso electoral en San Luis Potosí, 33 candidatos a cargos de elección popular cuentan con protección del gobierno del estado como medida preventiva, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Detalló que a partir del 20 de abril, cuando iniciaron las campañas electorales, la dependencia estatal recibió las solicitudes de los abanderados; no obstante, omitió sus nombres y sólo dijo que son 30 aspirantes a diputaciones y a presidencias municipales. Tres más tienen resguardo federal.

De igual forma, la SSPC mencionó que valora las peticiones para establecer si realmente se requiere la asignación de elementos policíacos.

Añadió que es necesario que presenten también algunas pruebas o, en su caso, alguna denuncia para determinar la protección.

“Pedimos honestidad en cuanto a la necesidad del acompañamiento y del apoyo en materia de seguridad, y a través de una estrategia, sin descuidar esta actividad, se están presentando para esos candidatos”, acotó.

## Candidaturas apócrifas

La comunidad LGBT+ denunció que los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y de la Revolución Democrática (PRD) registraron a candidatos hombres como mujeres en los municipios de Venado, Villa de Arista y Ahualulco, a fin de, supuestamente, cumplir con la paridad de género.

Calificó esas acciones de usurpación de la identidad de género y candidaturas apócrifas, por lo que demandó al Consejo Estatal

Electoral y de Participación Ciudadana poner seriedad en el tema y profesionalismo en su labor.

También señaló “la falta de profundidad en la investigación y las medidas necesarias para validar las auténticas representaciones de la diversidad sexual en el ámbito político.”

Expuso que la aprobación de las referidas candidaturas sin un escrutinio adecuado “es una falta de compromiso con la autenticidad y legitimidad en la presente contienda electoral de San Luis Potosí.”

Los integrantes de la diversidad sexual exigieron al Poder Legislativo a cerrar las brechas legales que han sido aprovechadas por las fuerzas políticas para ocupar espacios sin la debida representatividad.

## PRI solicita custodia para su abanderada en Tula

El Comité Ejecutivo Estatal del PRI en Hidalgo solicitó protección para Alejandra Morán, aspirante a la alcaldía de Tula de Allende, luego de que la madrugada del sábado se suscitó un ataque a balazos en una vivienda cercana a su domicilio.

La agresión armada, según la priísta, se registró a las 00:44 horas de ayer. “Acaban de balacear mi casa, se oyeron al menos ocho detonaciones”, escribió la priísta en su cuenta de X.

Agregó: “urge una patrulla, estamos agachados en la escalera, no queremos ni asomarnos. Manden ayuda por favor”.

Reportes de autoridades locales expusieron que ni Morán ni sus familiares resultaron heridos, y que la balacera fue contra una vivienda y un vehículo cercanos a la de la candidata, en la localidad de San Miguel Vindhó. Aunque no especificaron si hubo muertos o heridos.